



*REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA*

Armenia Q., Abril doce (12) del año dos mil veintiuno (2021).

Para todos los efectos legales y a fin de tenerlos en cuenta dentro de la audiencia programada dentro del proceso de REVISION DE CUOTA ALIMENTARIA PARA AUMENTO, promovido por la señora ZULY ALEXANDRA PINZON MARTINEZ, en contra del señor DAVID FERNANDO LESMEZ PORRAS, incorpórese la comunicación remitida por la Trabajadora Social obrante al ordinal 32 del expediente digital.

NOTIFIQUESE

CARAMENZA HERRERA CORREA

JUEZ

Firmado Por:

CARMENZA HERRERA CORREA

JUEZ

***JUEZ - JUZGADO 002 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE
ARMENIA-QUINDIO***

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**ef6c4161cc1a909b2f388e05c89815bad7d738b99dbe92eadc58c0
b0cd71c1b4**

Documento generado en 11/04/2021 09:50:39 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>